

DEMANDA, ADMISION Y AUTO VINCULANDO ACCION DE GRUPO 2010-00039 - Mensaje (HTML)

Mensaje Complementos

Responder Responder a todos Reenviar a todos Eliminar Mover a una carpeta Crear regla Otras acciones Bloquear remitente Correo que desea recibir Clasificar Seguimiento Marcar como no leído Buscar Relacionado Seleccionar Enviar a OneNote

De: Juzgado Segundo Administrativo Oral del Circuito de Barranquilla [jadmin02baq@notificaciones.ramajudicial.gov.co] Enviado el: Jueves 11/04/2013 10:14 a.m.
Para: 'administrativa@fendicaribe.com'; 'informacion@fendipetroleo.com'; AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO (procesos@defensajudicial.gov.co)
CC:
CCO: 'rchavarro@hotmail.com'
Asunto: DEMANDA, ADMISION Y AUTO VINCULANDO ACCION DE GRUPO 2010-00039

Mensaje DEMANDA 4.pdf (432 KB) ADMISION 1.pdf (409 KB) ADMISION 2.pdf (341 KB) AUTO VINCULANDO 1.pdf (479 KB)
AUTO VINCULANDO 2.pdf (478 KB) DEMANDA 1.pdf (406 KB) DEMANDA 2.pdf (660 KB) DEMANDA 3.pdf (708 KB)

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin02baq@notificaciones.ramajudicial.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminará de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: (5) 3410020 o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: adm02bqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Inicio Elementos enviados DEMANDA, ADMISIO... NOTIFICACIONES Documento3 - Micros... ES 03:59 p.m.